

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

11675 *Resolución de 6 de julio de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 26 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Universidad de Jaén, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio de 2022, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes universitarios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo II, en la composición de la comisión titular, de la plaza número 7 del Cuerpo de Titulares de Universidad:

Donde dice: «Don/Dña. José Manuel Costa Fernández, Profesor/a Titulares de Universidad de la Universidad de Oviedo». Debe decir: «Don/Dña. José Manuel Costa Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo».

Jaén, 6 de julio de 2022.–El Rector, Juan Gómez Ortega.